



ACTA PROVISIONAL DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

15 de julio de 2025, en el Aula Magna del Edf. A

ASISTENTES

Decano: Manuel A. Rodríguez Pérez

Secretaria: Sanz Pérez, Celia

Baena Raya, Andrés

Carrasco Poyatos, María

Díez Fernández, Davis Manuel

Esteban Simón, Alba

Fernández Rodríguez, Lucía

Gutiérrez Ángel, Nieves

Lázaro Brettnacher, Marie-Noëlle

López Carrique, Enrique Miguel

Luque de la Rosa, Antonio

Martín Espinosa, Ana Minerva

Mercader Rubio, Isabel.

Molero Jurado, María del Mar

Rodorigo, Monia

Rubio Arias, Jacobo Ángel

Soriano Maldonado, Alberto

Trigueros Ramos, Rubén

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Figueredo Canosa, Victoria

Gutiérrez Cáceres, Rafaela

Marcos Pardo, Pablo Jorge

Martínez Chico, María

Muñoz Muñoz, Juan Rafael

Pérez Castilla, Alejandro

Siendo las 13:00 horas del 15 de julio de 2025, en el Aula Magna del Edf. C, el Sr. Decano, D. Manuel A. Rodríguez Pérez, da la bienvenida a los asistentes y procede al comienzo de la sesión dando paso al único punto del Orden del Día, Aprobación, si



Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta O, Despacho O.5.3

Secretaria, Facultad de Ciencias de la Educación Indicar A. de Educación

1/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6434-3831-7552P7965-6D67				
Firmado Por	Celia Sanz Pérez		Fecha	16/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6434-3831-7552P7965-6D67	PÁGINA	1/2

6434-3831-7552P7965-6D67





procede, de los horarios del Curso Académico 2025/26, correspondientes a las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación que se aprueba por asentimiento.

Siendo las 13:25 del 15 de julio de 2025, se levanta la sesión.

Firmado en Almería, a la fecha de la firma electrónica.

Celia Sanz Pérez

Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación



Secretaria. Facultad de Ciencias de la Educación Indicar A. de Educación Planta O, Despacho 0.5.3

2/2

